



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 360 18

San Ramón de la Nueva Orán, 04 SEP 2018

Expediente N° 23.334/17.-

VISTO:

El envío de fondos para la adquisición de bienes de capital y refacciones menores en el edificio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 450.000,00 (Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil), de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 1.019/17 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.336/17 de fecha 08/11/17, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 194.657,03 (Pesos Ciento Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y siete con Tres Centavos), quedando un saldo de \$ 7.633,97 (Pesos Siete Mil Seiscientos Treinta y Tres con Noventa y Siete Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para la adquisición de bienes de capital y refacciones menores en el edificio de la Sede Orán, por suma de \$ 450.000,00 (Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 194.657,03 (Pesos Ciento Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y siete con Tres Centavos), realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle:

* Fondos Otorgados	\$	450.000,00.-
* Primera Rendición	\$	247.709,00 - Resolución N° SO-306/18.-
* Segunda Rendición	\$	194.657,03 - Resolución N° SO-360/18.-
* Saldo	\$	7.633,97.-

ARTICULO 2° : Imputar los gastos indicados precedentemente a la Resolución N° 390/17 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCION GRAL. DE ADM.
SEDE REGIONAL ORAN



Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA